

AM/

148685



148685

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Thorstein Osvald Olaussen GUBBERUD, - domiciliado en
O S L O (Noruega)

por:

"Perfeccionamientos en los sistemas de envío y reparto de
periódicos y similares".

==:==:==:==:==:==:==

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

La expedición y reparto de periódicos, revistas
y análogos se efectúa hasta el presente clasificando los pe-
riódicos u otros objetos que se han de repartir, en paquetes
correspondientes a las diversas ciudades o distritos para su
5 envío por los medios usuales como son ferrocarril, vapor, etc.,
verificándose luego la subdivisión y clasificación final en
la oficina de correos de la población correspondiente, opera-
ción que requiere un tiempo considerable.

En las oficinas de correos, especialmente en las

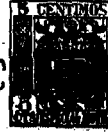


grandes ciudades, se efectúan diariamente un gran número de clasificaciones de periódicos y otros envíos que deben ser repartidos a los suscriptores, dentro del mas corto tiempo posible.

5 Cuando se trata del reparto de un periódico determinado, este llega a la oficina de correos, en forma de los paquetes antes citados, los cuales se subdividen ante todo para separar los que han de ser enviados a otras poblaciones, mientras que la porción o paquete que debe ser re-
10 partida directamente por la oficina de correos de que se trate, pasa a los locales especiales de clasificación. Este último paquete que puede constar de 50.000 o mas ejemplares, provistos de la dirección impresa o de fajas con esta dirección, debe ser previamente clasificado en paquetes correspondientes a los diversos distritos y luego cada paquete perteneciente a un distrito, debe ser subdividido de modo que cada cartero reciba el paquete correspondiente. Finalmente el
15 cartero debe clasificar los periódicos de su paquete según el orden correspondiente a la ruta seguida.

20 La presente invención tiene por objeto ciertos perfeccionamientos en este sistema de envío de periódicos u otros impresos por correo, mediante los cuales se simplifica considerablemente el envío y se obtiene un gran ahorro de trabajo y de tiempo en el reparto de los periódicos o impresos.
25

 Consisten estos perfeccionamientos en esencia en ordenar convenientemente los periódicos o impresos antes de entregarlos al correo, de manera que correspondan con las subdivisiones de paquetes que han de efectuarse en el
30 correo para poder hacer el reparto y que dentro de cada paquete estén además ordenados según el orden correspondiente a la ruta del cartero o repartidor. A este efecto cuando el envío se efectua por medio de una lista de direcciones que se van cortando y pegando a los diferentes periódicos o impresos, se confecciona esta lista de manera que las
35



148885

direcciones estén agrupadas en secciones correspondientes a las diferentes rutas de reparto y dentro de cada una de estas secciones estén dispuestas en el orden correspondiente a esta ruta. Cuando se utiliza una máquina de direcciones para imprimir en los periódicos la dirección, puede prescindirse de la materialidad de esta lista agrupando también las matrices de la máquina de direcciones por secciones correspondientes a las diferentes rutas de reparto y dentro de cada sección disponiéndolas en el orden correspondiente a esta ruta. Tanto en un caso como en otro, en cada sección de la lista o de la máquina de direcciones se deja un espacio con la indicación de la ruta correspondiente que se pega o imprime sobre el envoltorio del paquete. Cuando se emplean máquinas de direcciones, se utiliza una matriz, sello de caucho, u otra disposición para imprimir esta indicación de la ruta sobre una faja con la que se rodea todo el paquete de periódicos o impresos correspondientes a la ruta.

De esta manera los periódicos o impresos se entregan al correo o a la organización distribuidora, agrupados en paquetes que corresponden a cada una de las rutas de reparto y dentro de cada paquete dispuestos ya según el orden correspondiente al recorrido que efectúa el cartero o repartidor dentro de esta ruta. Luego se reúnen en un solo paquete mayor los paquetes correspondientes a los diferentes distritos de la población, o a cada una de las poblaciones y en esta forma se entregan los periódicos o impresos al correo.

En el plano adjunto se representa esquemáticamente esta invención mostrando;

La figura 1, una lista de direcciones dispuestas para la expedición.

La figura 2, un paquete de periódicos dispues-

148583



tos para entregarlo al correo y

La figura 3, una parte del depósito de matrices de una máquina de imprimir direcciones, convenientemente clasificadas por grupos según esta invención.

5 Cuando para efectuar el reparto se emplea una lista -1-, como la que se representa en la figura 1, esta lista comprende los nombres y direcciones de los suscriptores clasificados en grupos correspondientes a las diversas rutas de los carteros dentro de una ciudad o distrito determinado, así por ejemplo en la figura 1 se supone que la parte superior de la lista, representada esquemáticamente, corresponde a la ruta de un cartero y la parte inferior a la de otro, Para separar las diversas rutas, la lista presenta espacios -2- en los que se encuentra el número, nombre u otra indicación análoga del correspondiente grupo de direcciones y de la ruta para su reparto, Cada dirección puede estar impresa a una cierta distancia de la otra a fin de dejar espacio para intercalar nuevas direcciones en el orden debido si se desea.

10

15

20 Al proceder a la expedición y reparto se corta la lista, separando las direcciones una de otra y se pegan a los periódicos cuidando de que estos queden en el orden de la lista y cuando los ejemplares correspondientes a la primera ruta están provistos todos ellos de la dirección, el paquete recibe una faja o cubierta -3- en la que se pega pega como se indica en la figura 2 la correspondiente porción -2- de la tira o lista, previamente cortada. Se obtiene así un paquete de periódicos o impresos que lleva exteriormente la indicación de la población y de la ruta del cartero y en el cual todos los periódicos o impresos están ya agrupados convenientemente según esta ruta que ha de seguir el cartero. Por lo tanto, al llegar este paquete a la población de destino, puede ser entregado al carte-

25

30

148685



ro directamente sin necesidad de ninguna clasificación y el cartero, con solo quitarle la faja o cubierta puede empezar el reparto de este paquete.

5 Cuando se emplea una máquina para imprimir las direcciones en los periódicos o en las fajas, las matrices -4- de la máquina de direcciones (figura 3) se clasifican en grupos o series disponiendo las matrices dentro de cada grupo en el orden indicado por la lista -1- de cada ruta. Para separar las diferentes rutas pueden usarse matrices 10 de color -5'- o bien piezas de separación -5-, que llevan la inscripción o designación del correspondiente grupo de direcciones y que sirven para el mismo objeto que la porción -2- de la lista -1-.

15 Cuando todos los ejemplares correspondientes a un grupo determinado están ya provistos de sus direcciones se envuelven en una cubierta -10- como se ha dicho con relación a la figura 2 y sobre esta cubierta o faja se pone la indicación de ciudad, distrito y ruta. Esto se logra fácilmente disponiendo estas indicaciones en la matriz -5'- 20 que sirve para separar los grupos e inscribiendo directamente esta matriz sobre la cubierta -3- o también disponiendo la pieza de separación -5- en forma de un sello de caucho que se imprime directamente sobre la faja o cubierta -3-.

25 N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en los sistemas de envío y reparto de periódicos y similares, caracterizados por 30 disponer previamente estos periódicos o impresos distribuidos en grupos correspondientes a las diferentes rutas de reparto dentro de una misma población y ordenar los periódicos correspondientes a cada una de estas rutas o grupos de reparto según el camino que sigue el cartero o repartidor de esta ruta, proveyendo easte grupo de periódicos o impresos 35 de una envolvente con una contraseña correspondiente a la

3 OCT.



- 6 -

148685

ruta de reparto, de tal manera que cuando el periódico llega a la población correspondiente, se puede entregar directamente el paquete al cartero, el cual con solo quitar la faja o cubierta exterior encuentra los periódicos o impresos ya dispuestos en el orden apropiado y puede empezar inmediatamente el reparto.

2) Perfeccionamientos en los sistemas de envío y reparto de periódicos y similares, según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición de las direcciones agrupadas en una lista, distribuidas en grupos correspondientes a las diferentes rutas de reparto y dispuestas dentro de cada uno de estos grupos en el orden correspondiente a la ruta respectiva, de tal manera que puedan cortarse estas direcciones, pegarlas sucesivamente en los periódicos o impresos y agrupar estos periódicos o impresos en el mismo orden, envolviendo el paquete en una faja o envoltente en la que se pega la indicación del grupo o ruta correspondiente.

3) Perfeccionamientos en los sistemas de envío y reparto de periódicos y similares, según la reivindicación 1, empleando una máquina de direcciones para imprimir las direcciones en los periódicos o en las fajas de los mismos, caracterizados por que las matrices de esta máquina de direcciones están distribuidas en grupos correspondientes a las diferentes rutas y ordenadas dentro de cada uno de estos grupos según el camino que sigue el cartero o repartidor en la ruta correspondiente, separándose estas matrices por medio de matrices de color o por medio de piezas de separación especiales las cuales se disponen preferiblemente de manera que puedan utilizarse para imprimir sobre la faja o envoltente del grupo de periódicos la indicación de la ruta de reparto correspondiente.

4) Perfeccionamientos en los sistemas de envío

- 7 -

4868

3 OCT



y reparto de periódicos y similares.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

P. A.

148685



148685

Fig. 1.

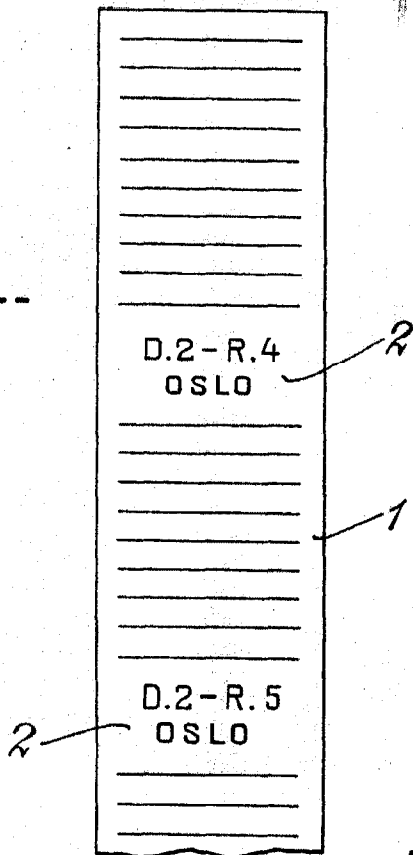


Fig. 2.

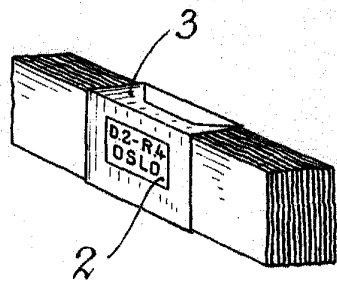
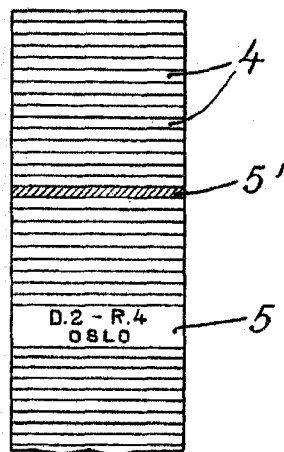


Fig. 3.



P.A.
[Signature]